

25 de febrero de 2025
Embajada del Japón en Venezuela
Sección Cultural e Informativa

Información para participar en el Concurso de Discurso en Idioma Japonés 2025

La Embajada del Japón convoca a alumnos de idioma japonés que estudian japonés de manera independiente a participar en el Concurso de Discurso en Idioma Japonés 2025 sin guion y con guion, de acuerdo a lo establecido más abajo (en caso de que Ud. estudie en una academia, debe consultar con su profesor para canalizar su participación).

Concurso de Discurso sin guion:

- Todos los candidatos deben obtener una carta de recomendación por parte de un profesor, y estar estudiando el idioma japonés por lo menos un año y estar activo en sus estudios. Para contactar a un profesor, podrá revisar la lista en este enlace: https://www.ve.emb-japan.go.jp/itpr_es/06_idioma.html o solicitar una recomendación a la Asociación de Profesores de Japonés al correo: profesores.de.japones@gmail.com.
- Una vez que obtenga la carta de recomendación (el modelo de dicha carta lo encontrará al final de este aviso), por favor enviarnos todos los documentos indicados más abajo en los numerales 5, 6-A, 7 y 8 al correo electrónico del Sección Cultural e Informativa de esta Embajada, cultura@cr.mofa.go.jp, a más tardar **el viernes 14 de marzo de 2025**. No se recibirán aplicaciones después de esta fecha. De todas las aplicaciones recibidas incluyendo las de los alumnos que estudian en las academias, la Embajada seleccionará entre 5 y 8 candidatos para presentar su discurso en el concurso.
- Para los primeros tres ganadores del concurso, serán otorgados un diploma de honor con el nombre de la Embajada. También, se otorgarán el derecho de presentarse al examen de selección en el marco del programa de Japan Foundation (*Japanese-Language Program for Overseas Students [Outstanding Students]*). Sin

embargo, si alguna de esas personas no cumple con los requisitos del programa establecidos por la Fundación Japón, no podrá tomar el examen correspondiente. Sobre este punto, les pedimos su comprensión. Al momento de presentarse al examen, se solicitará entregar una copia del pasaporte con validez superior a seis (6) meses a la fecha de viaje para Japón (usualmente se programa la visita alrededor del mes de septiembre).

**NOTA: Todos los años, la Fundación Japón evalúa y selecciona los países a ser candidato para dicho programa. Solo en caso de que Venezuela sea elegido nuevamente, los tres primeros ganadores podrán pasar a la fase del examen de selección. Agradecemos de antemano su comprensión.*

- Para el ganador/a del primer lugar, su video de discurso será publicado en las redes sociales de la Embajada, y crearemos un post sobre usted de cómo comenzó a estudiar el japonés, etc.

Concurso de Discurso con guion:

- La Embajada del Japón ha introducido el concurso de discurso con guion para motivar y estimular a estudiantes de nivel intermedio en el idioma japonés y para el mejoramiento y su preparación en miras de participar en el discurso sin guion en los próximos años.
- Las estudiantes del idioma japonés quienes residen en otras ciudades de Caracas y no pueden participar físicamente también son invitados a postularse, ya que podrán participar virtualmente (o en caso de que esto no sea posible debido a diversas razones, mostraremos el video grabado de su discurso).
- Todos los candidatos deben obtener una carta de recomendación por parte de un profesor, y estar estudiando el idioma japonés por lo menos un año y estar activo en sus estudios. Para contactar a un profesor, podrá revisar la lista en este enlace: https://www.ve.emb-japan.go.jp/itpr_es/06_idioma.html o solicitar una recomendación a la Asociación de Profesores de Japonés al correo: profesores.de.japones@gmail.com.
- Una vez que obtenga la carta de recomendación (el modelo de dicha carta lo encontrará al final de este aviso), por favor enviarnos todos los documentos

indicados más abajo en los numerales 5, 6-B, 7, 8, y un video del concursante leyendo su discurso (puede subirlo en una nube y enviarnos el link) al correo electrónico de la Sección Cultural e Informativa de esta Embajada, cultura@cr.mofa.go.jp, a más tardar **el viernes 14 de marzo de 2025**. De todas las aplicaciones recibidas incluyendo las de los alumnos que estudian en las academias, la Embajada seleccionará entre 3 y 5 candidatos para presentar su discurso en el concurso.

- Para el ganador/a, será otorgado un diploma de honor con el nombre de la Embajada. También, su video de discurso será publicado en las redes sociales de la Embajada, y crearemos un post sobre usted de cómo comenzó a estudiar el japonés, etc.

A continuación, se indican los detalles del concurso:

1. Fecha de realización: un fin de semana de marzo del 2025 (fecha por definir)
2. Lugar: Caracas (lugar por definir).
3. Hora: 9:00 a.m. (tentativa)
4. Condiciones para la participación:
 - a. No debe ser instructor del idioma japonés en la actualidad, ni haber sido en el pasado.
 - b. No haber estado en Japón por un período superior a 7 días en los últimos 5 años.
 - c. Tema del discurso:
 - Sin guion: ¿Por qué estudio el japonés?, 「私が日本語を勉強する理由」
 - Con guion: Lo que más me gusta de la cultura japonesa, 「日本文化で一番好きなこと」
5. Envío de los materiales correspondientes: se solicita a los profesores o estudiantes independientes enviar digitalmente toda la información requerida (de cada alumno, en caso de los profesores) indicada a continuación a más tardar **el viernes 14 de marzo de 2025** al correo electrónico de la Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón: cultura@cr.mofa.go.jp .
 - a. Nombre del participante
 - b. Sexo

- c. Edad
- d. Contactos (celular y correo electrónico)
- e. Dirección de residencia
- f. Tiempo total (años/meses) de estudio del idioma japonés, incluyendo estudios independientes (si aplica)
- g. Copia de cédula de identidad. Debe ser de ciudadanía venezolana o ser extranjero residente permanente en Venezuela
- h. Copia del más reciente certificado del “Examen de Suficiencia del Idioma Japonés” (JLPT), en caso de tenerlo.
- i. Carta de recomendación en caso de ser estudiante independiente.

6-A. Para los concursantes SIN guion: Texto en japonés digitalizado en Word. El texto del discurso en japonés debe tener **2 páginas**, de tamaño carta, con los cuatro márgenes de 3 cm, compuesto en “MS Gothic” de tamaño 12pts. El tiempo que puede tomar cada participante para su discurso es de **5 minutos**. El jurado hará unas preguntas al finalizar el discurso. Eso puede durar un par de minutos más.

6-B. Para los concursantes CON guion: Texto en japonés digitalizado en Word. El texto del discurso en japonés debe tener **1 página**, de tamaño carta, con los cuatro márgenes de 3 cm, compuesto en “MS Gothic” de tamaño 12pts. El tiempo que puede tomar cada participante para su discurso es de **2 minutos**.

7. Presentación de PPT del discurso, versión en español, para proyectarlo mientras se está exponiendo el mismo. Detalles del Power Point: Fuente: Times New Roman de tamaño 34pts. Fondo en blanco, sin colores.

**Aspectos a considerar: Al postularse, usted estará de acuerdo a que la Embajada utilice sus materiales enviados para el concurso según lo descrito en este documento.*

CARTA DE RECOMENDACIÓN

Atención: **Sección Cultural e Informativa de la Embajada del Japón**

Estimados señores:

En referencia al **Concurso de Discurso en Idioma Japonés de 2025** en la ciudad de Caracas, deseo postular al siguiente participante, quien tras una evaluación de su suficiencia del idioma japonés y su capacidad oratoria en este idioma, considero que tiene los conocimientos adecuados para aprovechar esta experiencia de concurso de discurso como parte de su aprendizaje del idioma japonés.

Datos del postulante:

- a. Nombre(s) y Apellido(s)
- b. Número de cédula de identidad.

Esta recomendación se expide a los ____ días del mes _____ de

.

Atentamente,

(FIRMA digital es aceptable)

Nombre / Apellido

Datos de contacto (email y celular)